

AL AYUNTAMIENTO PLENO

MOCIÓN PARA LA ADAPTACIÓN URBANA AL CALOR EXTREMO Y LA PROTECCIÓN DE LA SALUD EN VALLADOLID

El calor intenso está teniendo un impacto negativo en la ciudadanía, afectando de manera desproporcionada a los colectivos más vulnerables, como los niños, niñas y, especialmente, las personas mayores. En España, se estima que más de 2.000 personas murieron por temperaturas extremas en 2024, siendo el 95% de ellas mayores de 65 años. El pasado verano, cerca de 200 personas fallecieron en nuestra comunidad debido a las altas temperaturas siendo Castilla y León la tercera comunidad con mayor número de defunciones por esta causa, solo superada por Madrid y Cataluña.

El Ministerio de Sanidad publicó el pasado año el Plan Nacional de Acciones Preventivas contra los efectos del exceso de calor en la salud. Este plan establece que, en Valladolid, el umbral crítico a partir del cual aumentan significativamente los riesgos de golpes de calor y la mortalidad relacionada con las altas temperaturas es de 36°C. El pasado verano de 2024, desde el día 1 de julio al 31 de agosto, Valladolid registró 42 días en los que el termómetro estuvo por encima de los 30 grados, 23 días con temperaturas por encima de los 35 grados y 13 de esos días, superando los 37°C.

Los datos no dejan duda y la respuesta como responsables públicos debe de estar a la altura. Hace un par de semanas se ha iniciado una tímida acción en la línea de localizar refugios climáticos en la ciudad, tal y como habíamos propuesto en una moción hace ya un año y que ahora rescata parcialmente para ni siquiera cumplir con sus propias enmiendas.

En esta línea, creemos que aumentar las zonas verdes y el arbolado en una ciudad tiene numerosos beneficios que impactan muy positivamente en el bienestar de la ciudadanía y, por supuesto, ayuda a la mejora en el medio ambiente. Hablamos de la mejora de la salud física y mental, la reducción de la contaminación, la gestión de aguas pluviales al fijar la tierra y evitar las escorrentías, la mitigación del cambio climático y lo que es aún más importante en una ciudad, la creación de espacios para la socialización y el disfrute.

Por todo ello, el Grupo Municipal Valladolid Toma la Palabra propone al Pleno la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1. *Elaborar un plan para desarrollar y crear nuevos parques, jardines y zonas verdes en la ciudad de Valladolid, asegurando que cada barrio y también el centro de la ciudad tengan acceso cercano a estos espacios verdes.*
2. *Impulsar la implementación de arbolado en la ciudad, con especial atención al centro urbano y otras zonas con escasa cobertura vegetal, priorizando especies autóctonas o adaptadas al clima local con alto valor ecológico.*
3. *Continuar con programas de reforestación en los márgenes de la ciudad de Valladolid utilizando especies arbóreas autóctonas que proporcionen sombra y mejoren la calidad del aire.*
4. *Incentivar la instalación de techos verdes y fachadas vegetales en edificios públicos y privados para reducir el efecto isla de calor urbano y mejorar la eficiencia energética.*
5. *Desarrollar programas educativos y actividades comunitarias que promuevan el cuidado y la valoración de los espacios verdes e involucrar a la ciudadanía en la planificación y gestión de estos espacios.*

Valladolid, a 24 de junio de 2025



Rocío Anguita Martínez
Portavoz del Grupo Municipal VTLP